



Gabriel Antonio Mestre
Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Mar del Plata

DECRETO

Prot. 055/2019

VISTO el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) -Ley Nacional N° 26.150, los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, promulgados por Resolución del Consejo Federal de Educación N° 43/08, el 17 de abril de 2008;

CONSIDERANDO la propuesta elevada por la Junta Regional de Educación Católica de la Diócesis de Mar del Plata, de llevar a cabo la XII Jornada Diocesana de "Educación para el Amor y la Familia";

POR LAS PRESENTES LETRAS

- **DECLARO DE INTERES PARA TODA LA DIOCESIS DE MAR DEL PLATA LA DUODECIMA JORNADA DIOCESANA DE CAPACITACION DOCENTE SOBRE "EDUCACION PARA EL AMOR Y LA FAMILIA"**, organizada por la Junta Regional de Educación Católica (JUREC). La disertación central estará a cargo de la **Lic. Liliana Olivieri de Pérez Bicecci**, Licenciada en Psicología, Mg. en Educación Familiar, Psicoterapeuta. Y el tema **"La ESI y su implementación"**.
- Las Jornadas se realizarán el próximo **miércoles 26 de junio** en el Instituto Anna B. de Gesell – Avda. 7 y Paseo 118 – Villa Gesell en el horario de 14:30 a 16:30 hs. para los colegios de esa localidad y Gral. Madariaga. El **jueves 27 de junio** en dependencias del Centro Cultural Estación Sur – Alberti 1610 – Mar del Plata- en el horario de 8 a 12 hs para el Nivel Secundario y Superior; en tanto que de 13 a 17 hs. lo harán los docentes del Nivel Inicial, Primario y los Colegios del interior de la Diócesis de Miramar, Otamendi, Mechongué, Pirán, Vidal y Balcarce. El **viernes 28 de junio** tendrá lugar en el Colegio Pío XII – Calle 60 N° 3068 de la ciudad de Necochea en el horario de 9 a 13 hs.

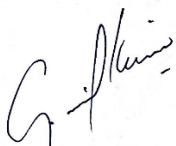
SOLICITO, por fuerza de este mismo Decreto, a los Representantes Legales y Directivos de todos los niveles de las Escuelas de propiedad del Obispado de Mar del Plata, suspendan las clases del día respectivo y convoquen a participar de la Jornada a todos los Docentes de la Institución.

ENCOMIENDO a la Junta Regional de Educación Católica arbitre los medios necesarios para invitar a los Representantes Legales y Directivos de las Escuelas del Obispado en el interior de la diócesis, como así también todas las Escuelas Congregacionales y Adherentes a la JUREC, a que se sumen a esta propuesta, facilitando la asistencia de todos los docentes que puedan hacerlo.

EXTIENDO esta invitación a todos los docentes católicos, catequistas parroquiales, dirigentes de grupos juveniles, sacerdotes, religiosos, religiosas y a todos los fieles laicos.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los veintinueve días del mes de Mayo de 2019.


Pbro. Lic. EZEQUIEL EDUARDO KSEIM
Canciller
Obispado de Mar del Plata




+Mons. GABRIEL A. MESTRE
Obispo de Mar del Plata